



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **170TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **11/12/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 17/12/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

DEPARTAMENTO: **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Presidente/a**

D./D^a MARÍA CRISTINA TOLEDO BÁEZ

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a MARÍA RECUENCO PEÑALVER

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La concursante presenta un historial académico, docente e investigador consolidado que alcanza de sobra los méritos necesarios para ser profesora titular de universidad. Resalta el hecho de que su historial se ajusta perfectamente a los perfiles investigador y docente de la plaza convocada. La trayectoria docente de la persona concursante en niveles de grado, posgrado y cursos de especialización es amplia y consolidada.

PROYECTO INVESTIGADOR:

La concursante ha presentado un proyecto de investigación sólido, pertinente, bien delimitado y que cumple con solvencia los requisitos que se espera de un proyecto investigador. Ha elegido un tema de investigación pertinente, de gran proyección internacional y con una transferencia a la sociedad evidente y necesaria.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente presentado por la concursante es completo, pertinente y se ajusta a los requisitos que se esperan de un proyecto docente para una plaza de Profesora Titular de Universidad. Se trata de un proyecto factible, bien estructurado y que permite al alumnado desarrollar las competencias.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La concursante ha expuesto de forma clara, bien argumentada y con solvencia. En cuanto al debate, ha respondido de forma adecuada a todas las preguntas y cuestiones planteadas por la comisión de evaluación.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

CONCURSANTE N°. 2

D./D^a

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 28 de abril de 2026.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 170TUN25
 FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 11/12/2025
 FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 17/12/2025
 CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: Traducción e Interpretación
 DEPARTAMENTO: Traducción e Interpretación

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Secretario/a**
 D./D^a Encarnación Postigo Pinazo

CONCURSANTE N°. 1 D./D^a María Recuenco Peñalver

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El historial académico, docente e investigador es totalmente adecuado a la plaza de profesor Titular de Universidad. Su formación es relevante y completa y su labor docente ha abarcado numerosas áreas dentro de la enseñanza de lengua y los estudios de traducción. Igualmente, su investigación da muestras de una sólida línea que ha le ha permitido obtener un sexenio de investigación.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador es innovador puesto que incorpora la variedad del inglés africano. Puede ser de gran utilidad tanto para la docencia como para la posible transferencia puesto que supone una propuesta que se puede imbricar con la formación de intérpretes, contextos de inmigración, de interpretación social etc. Otro punto fuerte de su proyecto es la inclusión de metodologías activas con el alumnado y ampliar el estudios de variedades de la lengua inglesa y la colaboración internacional. La propuesta de realizar aplicaciones es de gran interés.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El tema se centra en la Interpretación Consecutiva. Adopta enfoques teóricos pertinentes y metodologías colaborativas y de aprendizaje situado. Se da importancia a la autoevaluación y a los modelos autoreflexivos. Igualmente aporta ya experiencia de haber impartido la asignatura en diferentes años académicos. El tema elegido basado en la toma de notas se ha expuesto de forma clara y la aplicación práctica se ha fundamentado bien con propuestas de ejercicios y pautas acertadas.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición ha sido clara, ordenada y se ha argumentado de forma conveniente.

VOTO RECIBIDO:

Favorable.

CONCURSANTE N° 2

D./D^a

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 28 de abril de 2026.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **170TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **11/12/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 17/12/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

DEPARTAMENTO: **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 1**

D. Joaquín GARCÍA PALACIOS

CONCURSANTE: D^a MARÍA RECUENCO PEÑALVER

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata tiene una larga trayectoria docente en distintos niveles relacionados con la plaza objeto de concurso. Es importante la diversificación docente (distintos lugares y diferentes materias) que se ha producido en esa trayectoria por lo que puede aportar a su formación docente.

Su trayectoria investigadora ha sido dilatada y variada por lo que merece también una valoración positiva.

Las actividades de transferencia e intercambio del conocimiento han sido más reducidas, pero cumplen con creces los requerimientos de la convocatoria de la plaza a concurso.

Hay que valorar así mismo, de manera muy positiva, su dedicación a la gestión universitaria, con distintos cargos estatutarios y puestos desempeñados (secretaria académica, vicedecana, tutora de distintos convenios Erasmus, etc.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Proyecto investigador muy trabajado y muy bien pensado en sus distintos aspectos, a pesar de lo cual adolece un tanto de realismo al haber propuesto unos objetivos demasiado ambiciosos para el tiempo que duraría el mismo. Se trata de un proyecto con perspectivas de futuro, que se centra en la variación de las distintas lenguas, lo que puede ser muy positivo.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente presentado por la concursante es realista, está bien pensado y se propone desde un planteamiento que tiene muchos visos de poderse llevar a cabo con éxito. En ese sentido puede cubrir perfectamente las necesidades de un centro de Traducción e Interpretación en el que han de impartirse unos contenidos relacionados con la interpretación (como es la Universidad de Málaga).

En lo que respecta al tema elegido, la concursante ha sabido enfrentarse en su exposición a uno de los temas fundamentales de la enseñanza de la interpretación, la consecutiva. Lo ha hecho demostrando un dominio pleno del asunto que está tratando y una capacidad bien desarrollada para poderlo llevar a cabo. A su preparación y experiencia se une un gran sentido común que sin duda le permitirá adecuar el plan previsto a la realidad concreta de cada estudiante y cada curso.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha expuesto los distintos apartados de la prueba con un buen dominio de la materia tratada. Tiene experiencia suficiente, es consciente de los problemas que le pueden surgir para llevar a cabo sus tareas docentes e investigadoras, con lo que ha conseguido transmitir perfectamente, de una manera clara y ordenada, los temas que ha tratado. De la misma manera ha respondido a las observaciones de los miembros del tribunal con soltura y ha debatido con ellos, saliendo airoso de todos los debates planteados.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 28 de abril de 2028

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **170TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **11/12/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 17/12/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

DEPARTAMENTO: **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 3**

D./D^a Miguel Ibáñez Rodríguez

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a María Recuenco Peñalver

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata tiene la formación académica apropiada para la plaza del concurso. Es graduada y doctora y tiene cursos específicos que complementan su formación. Tiene experiencia docente en varias universidades y en grado, máster y doctorado, con tres quinquenios. Su actividad investigadora es sólida, con un sexenio de investigación y publicaciones que se materializan en una monografía, varias ediciones de libros, capítulos de libros y once artículos en revistas científicas. También cuenta con experiencia profesional.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Se plantea un proyecto con los elementos propios de una investigación rigurosa. El tema es de interés y está bien planteado, los objetivos están bien expresados y cuenta con la metodología, en la que se combina lo cuantitativo con lo cualitativo, adecuada.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Es muy completo, sólido, real y muy bien estructurado. Los contenidos están muy bien expuestos, de manera ordenada y con una buena secuenciación. La exposición y presentación del tema es muy realista y muy aplicable, que emana de los grandes conocimientos de la candidata sobre la materia y sobre todo de su experiencia docente.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata tiene un gran dominio de la exposición. Es ordenada y clara y manifiesta dominio de la materia. Su dominio se manifiesta igualmente en el debate, mostrando capacidad para responder con argumentos a las cuestiones y sugerencias planteadas.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

CONCURSANTE N°. 2

D./D^a

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 28 de abril de 2026.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **170TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **11/12/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 17/12/2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

DEPARTAMENTO: **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 2**

D./Dª Juan Ramón GOBERNA FALQUE

CONCURSANTE N°. 1

D./Dª María RECUENCO PEÑALVER

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata presenta un historial académico y profesional sobresaliente y plenamente adecuado al perfil de la plaza. En el ámbito docente, acredita una dilatada trayectoria internacional de casi dos décadas en instituciones como la Universidad de Ciudad del Cabo, la Universidad de Namibia y la Universidad Jaguelona de Cracovia, además de su experiencia reciente como profesora ayudante doctora en la Universidad de Valladolid y como profesora permanente laboral en la Universidad de Málaga. Su docencia abarca los niveles de grado, máster y doctorado, con especial dedicación a asignaturas directamente relacionadas con la plaza, como la interpretación simultánea y consecutiva, y la traducción científico-técnica y especializada. En el ámbito investigador, cuenta con un sexenio de investigación reconocido por la CNEAI y participa activamente en grupos de investigación consolidados como TRADHUC (UVa) y TLS (UMA). Su producción científica es destacada, incluyendo monografías en editoriales de prestigio como Comares y artículos en revistas indexadas de alto impacto. Asimismo, su labor de transferencia es notable, destacando su perfil como traductora jurada y literaria, y su implicación en la divulgación de las literaturas africanas. En cuanto a la gestión universitaria, ha desempeñado cargos de responsabilidad como secretaria académica y vicedecana en la Universidad de Valladolid, además de coordinar programas de movilidad internacional y participar en comités editoriales y científicos.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador presentado, titulado «INTERPRETÁFRICA: compilación de un macrocorpus bilingüe español-inglés para estudios lingüísticos y sociolingüísticos del África anglófona y su aplicación en la formación de intérpretes», resulta innovador, riguroso y pertinente para el área de conocimiento. La propuesta destaca por su enfoque interdisciplinar, integrando la lingüística de corpus, la fonética, la sociolingüística y la didáctica de la interpretación. El diseño metodológico es sólido y detallado, estructurado en fases claras que abarcan desde la compilación de datos en diez países africanos hasta el desarrollo de recursos digitales abiertos y materiales didácticos. Se valora muy positivamente la clara vocación de transferencia del proyecto, orientado a la creación de herramientas prácticas para la formación de intérpretes en contextos multilingües reales, así como su potencial impacto científico, docente y social al visibilizar variedades del inglés tradicionalmente marginadas. El presupuesto está debidamente justificado y el equipo de trabajo propuesto es coherente con los objetivos planteados.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente, centrado en la asignatura obligatoria Interpretación Consecutiva BA-AB Inglés-Español / Español-Inglés del Grado en Traducción e Interpretación de la UMA, es excelente y demuestra un profundo dominio de la materia y de la pedagogía universitaria. El documento está perfectamente contextualizado en el marco legal e institucional vigente (LOSU, EEES, normativas de la UMA) y presenta una justificación sólida basada en el aprendizaje por competencias. La metodología propuesta es activa, participativa y reflexiva, prestando especial atención a la progresión gradual del aprendizaje, la gestión emocional del estudiantado y la atención a la diversidad lingüística. El tema elegido para la exposición, «Introducción a la

toma de notas en interpretación consecutiva. Teoría y práctica», está impecablemente estructurado. Combina de manera equilibrada la fundamentación teórica con ejercicios prácticos de preinterpretación y toma de notas, ofreciendo pautas claras sobre estructura, uso de abreviaturas, indicadores de subordinación y creación de símbolos, lo que evidencia una planificación didáctica rigurosa y orientada a resultados tangibles.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha demostrado una óptima capacidad de comunicación, claridad expositiva y rigor académico durante la defensa de sus méritos y proyectos. Su exposición ha sido estructurada, amena y persuasiva, evidenciando un profundo conocimiento tanto de su trayectoria como de las propuestas presentadas. Durante el debate con la Comisión, ha respondido a las cuestiones planteadas con solvencia, madurez intelectual y espíritu crítico, defendiendo sus planteamientos metodológicos e investigadores con argumentos sólidos.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 28 de abril de 2026.

(FIRMA)